



ACORDA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE EN TAXIS RUTAS DEL VALLE "RUTVALL S.A."

En la ciudad de San Rafael, a las veinte y cuatro (24) del mes de Febrero del dos mil diecinueve, en la Oficina de la Compañía de Transporte en Taxis Rutas del Valle "RUTVALL S.A.", ubicada en la vía Bolívar y Geovanny Farina, Edificio Mariana de Jesús, Segundo Piso, Oficina # 3, siendo las once y veintinueve minutos, el señor Bolívar Lagos Presidente de la Compañía y previo inicio de la Junta General Ordinaria de Accionistas solicita al señor Luis Boívar Lagos a la orden de la Compañía se tome el momento respectivo a los nuevos accionistas, luego de juramento el señor Luis Boívar Lagos a la autorización a la sala a fin de que la señora Marcia Boívar Lagos como Secretaria Adjunta de la Junta General Ordinaria, habiendo el consentimiento unánime el señor Presidente dispuso que se conforme el libro de concurrencia y se continúe el quórum respectivo al respecto Secretaria Adjunta que es de capital suscrito y pagado estas entre otras mercancías por la cual el señor Presidente de la Compañía da lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas y ordena a Secretaria Adjunta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis Rutas del Valle "RUTVALL S.A.", en la oficina de la institución ubicada en la Av. Bolívar y Geovanny Farina, Edificio Mariana de Jesús, Segundo Piso, oficina # 3 a celebrarse el día Viernes veintinueve y cuatro de Febrero del dos mil diecinueve, a las once horas, para tratar el siguiente orden del día: 1- Informe del señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2016. 2- Informe del señor Fernando López del Ejercicio Económico 2016. 3- Informe del señor Fernando López del Ejercicio Económico 2016. 4- Lectura Análisis y Aprobación de las Anexas y Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2016. 5- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el año 2017. 6- Selección de Comisarios por los accionistas para el periodo ordinario. 7- Resolución de la Junta General Ordinaria de la Compañía de la señora Laura Mónica Díaz Comisaria de la Compañía. Los balances correspondientes al año 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la institución. Se solicita por el momento que el señor Bolívar Lagos Presidente de la Compañía informe el Art. 22 del Reglamento Interno de la Compañía. Adicionalmente, el señor Bolívar Lagos Presidente de la Compañía informe el primer punto del orden del día. 1- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL EJERCICIO 2016.- En este punto solicita al señor Luis Boívar Lagos Presidente de la Compañía que por medio de secretaría se efectúe al respecto el informe que el día 14 de febrero del 2016 se ha procedido a realizar las siguientes actividades: 1- Continuó de funcionamiento el todos se continúa con el sistema de GPS en los vehículos, se ha realizado un control con el señor Bolívar Gómez Asesorías de la compañía, están pendientes de colocar los aparatos que tiene el Ing. Bolívar Gómez para verificar que los vehículos y que el funcionamiento se encuentre. 2- Informe que la Agencia Nacional de Tránsito conjuntamente con la Federación Nacional de Taxis se va a crear una plataforma que está aprobada por la Agencia Nacional de Tránsito y el nuevo poder va en respectivas plataformas a todas las empresas relacionadas al servicio de taxis a nivel nacional. La homologación están con una empresa para la información de los navegadores, cada empresa tendrá su propia plataforma esta regulación es para la seguridad de los usuarios y seguridad a los usuarios. 3- Se ha organizado los temas de trabajo en conjunto con el Directorio buscando siempre en brindar un mejor servicio al cliente. 4- Cuando no han cumplido los turnos los señores, voluntarios o colaboradores se les ha comunicado que no podrán seguir en la sala en la que se encuentran los señores clientes, los que se les ha comunicado a la oficina de la Compañía para que se les y los de llevarlos donde el cliente que está requiriendo atendiendo a los señores voluntarios o colaboradores.

